

“Mujeres trabajando por el pueblo”: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla¹

María Eugenia D’Aubeterre Buznego

Introducción

AUNQUE LA MIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS es un fenómeno ya centenario (Durand, 2002), la presencia de las mujeres en estos flujos fue comparativamente marginal hasta mediados de los años ochenta (Arias, 2000).² El interés por documentar la experiencia migratoria de las mujeres en el vecino país del norte, así como los efectos de las ausencias de los varones migrantes en las vidas de aquéllas que permanecen en los pueblos y regiones de origen, estuvo ligado, sin duda, al desarrollo de los estudios de género en el país (Szasz, 1999; Ariza, 2000).

¹ Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación “Migración transnacional, género y ciudadanía”. Agradezco al Programa de Becas del PIEM-COLMEX el financiamiento que me otorgó para realizar trabajo de campo en el estado de Puebla y en California durante el periodo 2001-2002.

² Con sustento en la información que proporciona la base de datos del *Mexican Migration Project*, Patricia Arias (2000) analiza los cambios más salientes de la migración femenina en los últimos años. Estos cambios, a decir de la autora, pueden sintetizarse en el paso de una migración rural urbana a un esquema de migración más diversificado y cambiante donde se pueden descubrir distintos flujos y destinos migratorios. Advierte que IRCA (*Immigration Reform and Control Act*, por sus siglas en inglés) ha potenciado la migración femenina hacia Estados Unidos desde mediados de los ochenta del pasado siglo. Esta amnistía, mejor conocida como la ley Simpson-Rodino, al entrar en vigor en 1986, permitió la legalización de alrededor de dos millones de trabajadores mexicanos indocumentados residentes en Estados Unidos. Esta ley, sin embargo, no tuvo como consecuencia la disminución de la inmigración indocumentada, véase Binford (2002).

Hasta fecha reciente estos flujos migratorios eran concebidos como desplazamientos unidireccionales y, en consecuencia, las rupturas y disparidades existentes entre los lugares de origen y destino constituían el foco del análisis. Entre otros factores, el perfil de las llamadas “nuevas migraciones”,³ en las que las mujeres tienen una creciente presencia, propició la construcción de modelos alternativos que dieron cuenta de la circularidad de estos movimientos en el marco del proceso de globalización en esta llamada fase de “acumulación flexible” del capital (Binford, 2002). Contamos ahora con explicaciones más sofisticadas y complejas de los fenómenos económicos, culturales y políticos que ha desencadenado, a escala planetaria, la creciente circulación de personas, bienes, símbolos e información en los llamados “espacios sociales transnacionales”.⁴

Algunos estudiosos de estos espacios han insistido en la importancia de integrar en el análisis experiencias de vida aparentemente fragmentadas, disyuntas, antes pensadas como acotadas por los límites fijos de un solo territorio o lugar, por un aquí o un allá que se consideraban inconexos. Hoy se reconoce, por el contrario, que los actores, al organizar sus vidas y sus relaciones laborales, políticas, culturales y afectivas en más de una localidad, región o país, forjan nuevos espacios sociales, instituciones y vínculos que trascienden las fronteras de los estados nacionales (Rouse, 1991; Goldring, 1992). Sin embargo, comparto con Stephen (2002) el reconocimiento de que la agencia humana en la creación de estos espacios de relaciones sociales densas, que destacan los estudiosos del transnacionalismo, no implica subestimar el renovado papel de los estados nacionales hegemónicos, patente, entre otras manifestaciones, en la cobertura que brindan a la movilidad del capital a través de acuerdos de libre comercio, políticas de inmigración y de trabajo. En suma, las prácticas transnacionales no pueden interpretarse como si estu-

³ El término se emplea para referirse a los flujos migratorios a Estados Unidos ocurridos después de 1965, integrados por no blancos, no angloparlantes ni europeos, procedentes de América Latina, el Caribe y Asia. “Más bimodales que antes en términos de sus perfiles socioeconómicos y educativos, han sido definidos como actores de una nueva era transnacional; hoy, al mismo tiempo están *aquí* y están *allá* y en ese proceso transforman tanto sus lugares de origen como las sociedades que los hospedan” (Suárez-Orozco, 1998: 9 y ss.).

⁴ De acuerdo a Pries (1999) no se trata de espacios sociales desterritorializados, sino de realidades sociales “multisituidas” o “plurilocales”, integradas por artefactos materiales, prácticas cotidianas, así como por sistemas de representaciones simbólicas estructurados y que estructuran la vida humana, expandidos en más de una nación. Se trataría de marcos plurilocales de referencia que estructuran las prácticas cotidianas, las posiciones sociales, proyectos biográficos, laborales y las identidades humanas. Estos marcos existen por encima o más allá de los contextos de las sociedades nacionales.

viesen libres de las constricciones y oportunidades que el contexto histórico social impone (Guarnizo y Smith, 1999:93).

Los factores subjetivos y estructurales convergen en el micronivel, permeando las relaciones familiares y los procesos de reproducción de los grupos domésticos, reeditando, o en otros casos conmoviendo, relaciones de poder y desigualdades existentes en su interior. En efecto, una de las arenas privilegiadas por el análisis de los procesos de construcción y reproducción de estos espacios sociales transnacionales ha sido la familia (Basch *et al.*, 1995); se afirma que las relaciones de género y generacionales, así como del parentesco constituyen una de las dimensiones de las comunidades transnacionales (Goldring, 1992; Mummert, 1999; Espinosa, 1998; Gledhill, 1995). Las comunidades transnacionales, y no menos las familias transnacionales, pueden ser concebidas a la manera de Ulf Hannerz, vale decir, como esos "pequeños talleres" donde los individuos continúan trabajando asiduamente en la construcción y mantenimiento de la realidad social. En palabras de Hannerz (1998:161), en estas arenas de relaciones transnacionales podemos

dar por sentado que hay una negociación de significados, valores y formas simbólicas bastante continua; esto incluye tanto las culturas del lugar anterior, como las del nuevo, a la vez que la experiencia intensa de la discontinuidad y de la ruptura vivida por los emigrantes.

Al recuperar esta perspectiva en el estudio de las relaciones de género en una comunidad de transmigrantes⁵ originarios del estado de Puebla, pretendo indagar si la mayor visibilidad de las mujeres migrantes como generadoras de ingresos y su incrementada presencia en la "economía de los bienes simbólicos" (Bourdieu, 2000), se han traducido en un mayor reconocimiento social y en el fortalecimiento de su "ciudadanía práctica". Goldring (1999:298) emplea este término para describir prácticas o participación cívica actualmente ejercida, que no están basadas necesariamente en la ciudadanía formal o la residencia dentro de un territorio, sino en un reclamo de pertenencia a una comunidad política.

El análisis tomará en cuenta tanto la incursión de las mujeres en espacios tradicionalmente ocupados por los hombres, como las fisuras y recons-

⁵ Dada la circularidad de estos desplazamientos en el espacio, así como la diversidad y densidad de los vínculos sostenidos pese a la distancia y las fronteras geopolíticas, Basch *et al.* (1995), refieren la existencia de "transmigrantes" para aludir el protagonismo de estos grupos humanos concebidos casi siempre como sujetos pasivos, mano de obra barata, aprisionados por fuerzas incontrolables de "atracción" y "expulsión". Este concepto desafía la noción del inmigrante subordinado a las políticas de asimilación, o de simple adaptación a las condiciones de los nichos receptores.

trucciones de las representaciones de género que regulan estas nuevas prácticas en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla. Una pertinaz ideología de género cuyo tope irreductible, ya se sabe, son los atributos diversos de los cuerpos sexuados (Héritier, 1996), articulada a una compleja moral del parentesco, actuando en el marco de las estructuras político religiosas locales, regula lo permisible y lo proscrito para hombres y mujeres en estos nuevos escenarios de vida transnacional. Esta ideología legítima, en fin, las adecuaciones en la configuración de los espacios que tradicionalmente ocupan las mujeres y los hombres de acuerdo con la división sexual del trabajo y de la vida. La migración a Estados Unidos, como veremos, ha propiciado lo que Nadal (2001) ha descrito en el contexto de comunidades rurales yucatecas, como una “conmoción de la simbólica del espacio sexuado”.

Siguiendo esta propuesta, en las páginas que siguen pretendo realizar un balance de la presencia efectiva de mujeres en las posiciones de los sistemas de cargos civiles y religiosos de la comunidad y analizar los costos y la valoración que las mujeres mismas realizan de su desempeño en áreas de la vida social antes monopolizadas por los varones adultos “cabezas de familia”, figuras emblemáticas de autoridad, a los que se les reconoce el estatuto pleno de ciudadanos. Asimismo pretendo documentar la particular inserción de las mujeres en proyectos de corte transnacional, orientados a la ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura comunitaria.

Se ha dicho que estas formas de vida comunitaria organizadas en un espacio social transnacional reclaman nuevas miradas; Marcus (1995), por ejemplo, refiere la existencia de “sujetos de estudio móviles”, “multisituados”; de ahí la importancia de descubrir la simultaneidad y las múltiples conexiones entre los acontecimientos significativos para los actores involucrados en la creación de estos circuitos. En esa tónica, el material etnográfico que da cuerpo a esta investigación ha comportado la observación participante, entrevistas y recopilación de documentación —fotografías, carteles, cartas, oficios— en ambos lados de la frontera norte de México: en San Miguel Acuexcomac, Puebla, y en el este de la ciudad de Los Ángeles, California, durante diversas estadias sobre terreno entre los meses de septiembre de 2000 y septiembre de 2002.

**“No porque seamos mujeres no vamos a trabajar por el pueblo”:
Género y producción de bienes simbólicos en un espacio social
transnacional**

San Miguel Acuexcomac es una de cientos de localidades rurales del estado de Puebla en las que, a los pocos minutos de su llegada, cualquier visitante pue-

de descubrir los efectos paradójicos de la migración a Estados Unidos. Situado en el centro del estado,⁶ precariamente comunicado con la ciudad de Puebla, carente de drenaje y de calles pavimentadas, este pequeño pueblo muestra, sin embargo, los signos inequívocos de la continuada afluencia de los *migradólales*. Dotadas de televisores, estéreos, electrodomésticos y teléfonos, proliferan hoy viviendas de cemento y *blocs* que han ido desplazando, aceleradamente en las dos últimas décadas, a las humildes moradas de palma y *quiotos de maguey* que habitaban, en tiempos no muy lejanos, bien entrado el siglo xx, los llamados *antiguas*, hablantes del *mexicano* (náhuatl), asentados en esta región.

El cálculo de la migración en la localidad no es tarea fácil. Según los datos censales de 1990, un total de 1 226 personas residían en San Miguel Acuexcomac; pasada una década, en el año 2000, se registraba la cifra de 1 164 habitantes, 514 hombres y 650 mujeres (INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda). Sin embargo, otras fuentes aportan pistas que permiten estimar las proporciones que ha alcanzado el fenómeno migratorio en este pueblo asentado en las escarpadas faldas de la Cordillera del Tentzo. En la lista elaborada por las autoridades locales para llevar el control de los contribuyentes activos de las festividades religiosas dedicadas a San Miguel Arcángel, santo patrono del lugar, se reporta un total de 146 parejas, integradas por hombres y mujeres casados o unidos oriundos del pueblo, actualmente avcindados con sus hijos de manera permanente en California, en su mayoría en el este de Los Ángeles y en el contiguo condado de San Bernardino.

Sin embargo, esta fuente no ofrece información sobre el número de jóvenes solteros de ambos sexos que nacieron en el pueblo, residentes *al otro lado*; tampoco están considerados los migrantes casados que, de manera pendular, recorren este circuito desde inicios de los años 80 mientras que, a la espera de sus regresos temporales, sus esposas permanecen en el pueblo. En este último grupo se concentra, a decir del Presidente Auxiliar en turno para marzo de 2002, un reducido número de migrantes veteranos, en su mayoría varones, que cuenta con documentación migratoria.

Los *norteños*, como se les denomina localmente a los/las que residen por largas temporadas en Estados Unidos, han sido propulsores de cambios fundamentales en los estilos de vida y patrones de consumo en este pueblo de ejidatarios y pequeños propietarios que, hasta mediados de los años sesenta, se dedicaban al cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo y a la pro-

⁶ San Miguel Acuexcomac es una Junta Auxiliar que pertenece al Municipio de Tzicatlacoyan, ubicado a 35 km al sureste de la capital del estado de Puebla, la cabecera municipal se asienta en San Juan Tzicatlacoyan. De acuerdo con el censo de 2000, el municipio cuenta con 6 185 habitantes (INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda).

ducción artesanal de canastos y esteras que comercializaban en los mercados de la región. A partir de los años ochenta, con las remesas de los *norteños* y las faenas de sus habitantes, se emprendió la dotación y ampliación de los servicios públicos de la localidad: la clínica de salud, la escuela telesecundaria, la instalación de los teléfonos y de la red de tuberías de agua potable, entre los más destacados. A finales de 2002 las autoridades del lugar hicieron público el origen de los fondos aplicados en dos de las obras comunales más importantes llevadas a término en años recientes: la restauración de la iglesia y el acondicionamiento del parque.

En grandes cartulinas colocadas en una de las paredes de la oficina de la Presidencia Auxiliar del pueblo podía leerse el siguiente mensaje que uno de los tantos que van y vienen *del otro lado* tuvo la encomienda de hacer llegar a San Miguel:

Noviembre 27 del año 2000. Estimados señores: gracias a su participación pudimos recaudar 1 586 dólares, gracias por cooperar por el proyecto del parque. A continuación están los nombres de las personas que ayudaron a cumplir con este objetivo. Estimados señores: como podrán comprobar, la recaudación que se hizo para el proyecto del parque de nuestro pueblo San Miguel Acuexcomac se pudo realizar gracias a la colaboración de nuestros paisanos, dicho parque podrá ser disfrutado por todas nuestras familias.

Según se informa en el mismo cartel, esta cantidad se recaudó sólo en el condado de San Bernardino; la colecta efectuada en el este de Los Ángeles y entre algunos residentes de los condados de Riverside y Orange alcanzó la suma de 8 690 dólares que, sumados a los primeros, se destinaron en su oportunidad a la compra del césped, la herrería, adoquines y las potentes luminarias para la cancha de *basquet ball*. Asimismo, la restauración del templo ha comprometido el esfuerzo de los migueleños a fin de reparar los estragos causados por el sismo de junio de 1999.

Se trata de una práctica ampliamente conocida⁷ y documentada ya en los años veinte del pasado siglo por Manuel Gamio, quien realizó el primer inventario de las remesas de los migrantes a lo largo de seis meses entre los años de 1926 y 1927 en un esfuerzo por cuantificar estos envíos y mostrar los vínculos mantenidos con las comunidades de origen (DeSipio, 2000).

⁷ Según estimaciones del Banco Mundial, México es el mayor receptor de remesas del mundo (13 mil 266 millones de dólares en 2003). Según cifras del CONAPO, de los 24 millones 650 mil 169 hogares registrados en 2002 en el país, 1 millón 401 mil 986 hogares (5.7%) recibían remesas del extranjero (Márquez Ayala, 2004). Se estima, además, que 80% de estos recursos se destina al consumo básico.

Más contemporáneamente, la teoría de las redes destaca, precisamente, la importancia de estos vínculos en la explicación de la reproducción del fenómeno migratorio en el tiempo; los planteamientos del enfoque de la llamada "cultura migratoria" irían encaminados en la misma dirección (Massey *et al.*, 1993). Asimismo, en las dos últimas décadas un gran número de investigadores se abocó al estudio de la relación entre migración y desarrollo; recientemente Binford (2002) ha realizado una detallada e incisiva revisión de las investigaciones informadas por el llamado paradigma histórico-estructural y de los estudios orientados por una perspectiva funcionalista, posturas encontradas sobre el tema que proporcionan hallazgos también divergentes.

En todo caso, y dejando momentáneamente de lado esta polémica crucial hasta ahora irresuelta, mi interés es llamar la atención sobre un hecho verdaderamente novedoso en San Miguel: el compromiso y la participación de las mujeres en proyectos comunitarios de corte transnacional, mujeres que, en calidad de migrantes y trabajadoras, adquieren visibilidad en los procesos de reproducción de un espacio de relaciones sociales densas que desbordan los linderos geográficos de este pueblo. A la par y de forma no menos sorprendente, las que no migran han irrumpido en el sistema local de cargos civiles y religiosos; sistema que, en el marco del presente estudio, es concebido como una de las arenas privilegiadas de la "economía de los bienes simbólicos" (Bourdieu, 2000). Las trayectorias desplegadas tanto en el terreno de cargos de tipo "gubernativo" como de tipo "eclesiástico" o religioso, vertientes inseparables en este sistema,⁸ suponen escalar peldaños jerárquicamente dispuestos; concebidas como *servicio*, tales trayectorias culminan con el desempeño de los máximos cargos de *principales*, que ocupan los diez integrantes de la *Mesa Directiva de fiestas profanas y religiosas*:

Esas personas —explica una autoridad local—, ya pasaron de regidores, de presidentes auxiliares, a lo mejor de jueces y más que nada, [ya hicieron] las mayordomías que hay acá. Son personas ya grandes...

Pero los vientos de cambio también han conmovido los pilares de este sistema:

Hoy ya entraron nuevas personas que no son de mucha edad, [pero] que conocen ese tipo de trabajo que venían haciendo los anteriores, pero ellos lo quieren hacer más rápido, los otros lo llevaron después de diez años, ahora ellos en cinco lo hicieron todo, porque han aprendido a trabajar demasiado. Son como ocho compromisos que se hacen para llegar a ser Principal, son gente, como dice el dicho, de res-

⁸ Véase Medina (1987) para la discusión de este aspecto controvertido.

peto. Son personas mayores que yo, pero más jóvenes que los de los años atrás. Entonces traen una mentalidad más nueva, para un futuro mejor. Algunos están en California. (Don Sebastian, 42 años. San Miguel Acuecomac, diciembre de 2001).

Cabe recordar que, al igual que en otros pueblos indígenas campesinos del altiplano central mexicano (Robichaux, 1997), también en esta comunidad el estatuto de *cabeza de familia* se alcanza con el matrimonio o la unión conyugal reconocida. Esta condición de adultos plenos, de ciudadanos y jefes de familia los transforma en *sujetos de obligación y de derechos* pero, al mismo tiempo, el *estado* de casados les concede la prerrogativa de integrarse al sistema de cargos civiles y religiosos y, de esta forma, pueden acumular un caudal de bienes intangibles. Como se sabe, en tales sistemas de prestigio se espera que las trayectorias de servicios edificadas por los individuos redunden en poder, autoridad, honor y reconocimiento social, en fin, bienes simbólicos y relaciones sociales valiosas que, usualmente, monopolizan los valores de los grupos domésticos.

En la actualidad, tales sistemas se ven atravesados por una variedad de prácticas transnacionales. Por ejemplo, Smith (1998) identifica una especie de “mimesis” de estas formas corporativas de organización comunitaria en los comités impulsados por los migrantes en la ciudad de Nueva York, orientados a la gestión y financiamiento de obras comunitarias en Ticuani —en realidad Piaxtla—, la localidad de origen, ubicada en la mixteca poblana. Las colectas, el continuo envío de remesas y la vasta gestión que realizan estos comités en Nueva York para sostener o ampliar la infraestructura de la localidad de origen son consideradas por este autor como expresiones de formas de vida transnacional en las que se conjugan prácticas “premodernas”, instituciones tradicionales indígenas de un pasado colonial, combinadas con tecnologías posmodernas (teléfonos, jets y faxes). Aunque la intervención del género en estos procesos no constituye un foco central de interés en la mencionada investigación, Smith advierte, acertadamente, que tales espacios o campos sociales son monopolizados por los hombres:

Como es el caso en sistemas de “principales” en general, todos los miembros del Comité de Nueva York y los más o menos 30 notables o principales ticuanenses son hombres, aunque a veces participan mujeres. Una mujer con experiencia en el comercio fungió brevemente como Tesorera del Comité pero la sacaron del puesto cuando intentó hacer cambios en los procedimientos del mismo. Es común que mujeres fungan como “Mayordomos” en la misa de la fiesta y de hecho la mayor parte de los preparativos de la fiesta son realizados por mujeres, pero (...) jamás han sido incluidas en las sesiones íntimas de planeación o elaboración de estrategias, ni en la política que se lleva a cabo en dichas reuniones (Smith, 1998:217-218).

Bourdieu (2000) ha mostrado los mecanismos de ocultamiento que intervienen en los procesos de producción de las relaciones que dan soporte material y social a la vida colectiva. Decía que en esa economía orientada a la acumulación de capital social y simbólico (es decir vínculos, alianzas y posiciones que conjuntamente con el prestigio, el honor, el crédito basado en la buena fe están indisolublemente ligados a la categoría de ciudadanos en el caso de las comunidades corporativas) los hombres son los protagonistas claves de los intercambios y de las alianzas prestigiosas. Las mujeres, por su parte, tendrían el estatuto de instrumentos de producción o reproducción del capital simbólico y social. En esta economía se reproduce la estructura objetiva de la división sexual de "las tareas" o de las "cargas"; así, mientras los intercambios masculinos serían públicos, discontinuos y extraordinarios, los intercambios femeninos serían, por el contrario, privados, casi secretos, continuos y cotidianos; en las actividades religiosas o rituales se observarían oposiciones de idéntico fundamento.

En las últimas décadas, en esta comunidad, las condiciones bajo las que tienen lugar estas prácticas de reproducción de las relaciones y posiciones establecidas han sufrido un sin fin de ajustes. Tal como lo advierte Smith (1998) en el caso de las mujeres de Ticuani, también las migueleñas, desde que tienen recuerdo, han desempeñado una diversidad de tareas como caseiras y mayordomas, posiciones en las que son definidas, como he dicho atrás, por la mediación del vínculo conyugal. A falta del marido migrante, la esposa del mayordomo solicitará el auxilio de su padre, del suegro o del cuñado que representará al ausente. Este representante asumirá, en compañía de los restantes tres mayordomos que ejercen el cargo en cada ocasión, las tareas de la organización de la fiesta y las diversas acciones rituales que comporta el culto al santo festejado. Doña Juana, por ejemplo, tiene diez años residiendo en la ciudad de Los Ángeles, pero antes de *cruzar el bordo* tuvo que salirle al paso a un *compromiso* adquirido con años de antelación; en ese entonces don Claudio, su marido, no pudo regresar al pueblo:

Las mujeres pueden representar, que no pueda ir el marido, no más manda el dinero y entonces ella allá no más está representando por su marido. Mi marido estaba aquí en [Los Ángeles] y yo hice una mayordomía el 12 de diciembre (...). *No porque seamos mujeres no vamos a trabajar por el pueblo, hay que trabajar y así es.* (Juana, 47 años. Los Ángeles, California, 22 de marzo de 2002).⁹

⁹ He modificado los nombres de los/las entrevistados/as a fin de preservar su anonimato. Los testimonios presentados son fragmentos de las entrevistas grabadas que realicé en San Miguel Acuecomac (S. M. A. en adelante) y en Los Ángeles, California (L. A., Cal.). En algunos casos he editado estos testimonios a fin de facilitar su lectura y reducir su extensión.

Pero, además, de poco tiempo a la fecha, las mujeres han copado los cargos de *sacristanas* y *fiscalas*, y ejercen *de facto* cargos en los comités escolares, salud, obras comunitarias; también desempeñan, en calidad de *cabos* y *ronderas*, funciones de vigilancia del orden público y apoyo a la gestión administrativa de la Presidencia Auxiliar. Estas mujeres cumplen turnos semanales como integrantes de algunas de las doce cuadrillas que encabezan las *cabos de ronda*. Pertrechadas de garrotes o machetes, o incluso de armas de fuego, tienen la encomienda de cuidar los bailes, de meter en cintura a borrachos y pependieros, vigilar las escuelas; además acompañan al Agente del Ministerio Público cuando ocurren ilícitos, muertes violentas o hechos de sangre. En el siguiente cuadro muestro la participación de las mujeres en algunos de los comités que hacen parte de esta retícula integrada por esas dos grandes líneas de mando: “lo gubernativo” y “lo eclesiástico”:

Cargos con Participación Femenina

<i>Nombre del cargo</i>	<i>Tipo</i>	<i>Fecha de nombramiento</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Proporción mujer/hombre</i>
Fiscal	Eclesiástico	6 de octubre	5	1/5
Sacristán	Eclesiástico	6 de octubre	5	2/3
Comité de salud	Gubernativo	15 de septiembre	10	10/0
Comité de agua potable	Gubernativo	15 de septiembre	10	0/10
Comité de kínder	Gubernativo	15 de septiembre	6	5/1
Comité de primaria	Gubernativo	15 de septiembre	10	5/5
Comité de telesecundaria	Gubernativo	15 de septiembre	10	4/6
Comité de bachiller	Gubernativo	15 de septiembre	10	4/6

Fuente: Trabajo de campo en San Miguel Acuexcomac, Puebla, 2001-2002.

Asimismo, pude observar que, a falta de hombres en el pueblo, en las representaciones carnavalescas de esos tres días calurosos que anteceden el inicio de la Cuaresma, las muchachas se tornan, transitoriamente, en *huehues*, en danzantes masculinos de desgarbada figura.¹⁰ El grupo, hace unos años compuesto exclusivamente por muchachos y hombres, lo integran ahora muchachas, niños y niñas.

¹⁰ Se trata de una jocosa puesta en escena de lo que podríamos calificar como un rito de “inversión”, en el que los/as danzantes se mofan de autoridades locales y de la vida nacional, quizá confrontando el orden social. No obstante, por su ubicación al final de la temporada de seca, cabría indagar su significación en el marco del ciclo agrícola de la región, tarea que, desde luego, no emprendo en este artículo.

A este ensanchamiento de los espacios femeninos se añade la progresiva incorporación de las jóvenes a esa nueva mano de obra internacional "flexible", atrapadas en los nichos laborales más precarios de un mercado crecientemente segmentado en atención a las diferencias étnicas, de género, de *status* migratorio, etcétera. Al incorporarse a esta fuerza laboral se transforman en proveedoras de sus hogares de procedencia y, aunque todavía de una manera incipiente, buscan convertirse, pese a la distancia, en actores que participen del tejido social, político y cultural del pueblo donde nacieron. En fin, pareciera tratarse de un aumento de la participación no sólo económica, sino social de las mujeres migrantes y no migrantes, participación que, al igual que la de los varones, supondría el ejercicio de una "ciudadanía práctica" (Goldring, 1999), desde abajo, desligada de la residencia en el territorio del que son originarias.

Sin embargo, un intrincado nudo de representaciones, entre las que destaca la noción de "cabeza de familia" indefectiblemente asociada a la figura masculina, metáfora por excelencia de la dinámica conyugal y familiar, contribuiría a ocultar el enorme trabajo que las mujeres invierten en la reproducción, no sólo de sus grupos domésticos, sino de toda la urdimbre del tejido social, y a dificultar, con ello, su reconocimiento como ciudadanas plenas.

Género, sistemas de cargos y migración

Los sistemas de cargos constituyen, sin duda, uno de los temas medulares de la antropología del área mesoamericana (Korsbaeck, 1996). Wolf vio en estos sistemas uno de los elementos distintivos de las llamadas "comunidades corporativas cerradas"¹¹ en el área mesoamericana. Así, en un trabajo publicado en 1957, advertía que la pertenencia a estas comunidades es refrendada por la asunción de cargos ligados a las funciones rituales que sustentan el culto a los santos. La participación en estos sistemas de cargos en rangos ascendentes permite a los hombres alcanzar progresivamente reconocimiento y prestigio social y, a la vez, ganar derecho a voz en los asuntos políticos y sociales de sus comunidades. Asiento de la fiesta mexicana, meollo mismo de la comunidad, a juicio de Medina (1996:7), en el sistema de cargos "se articulan de

¹¹ Lo que Wolf habría querido decir por "cerrada" se referiría, según Kearney (2000), "a los esfuerzos costumbres y creencias de los miembros de las comunidades campesinas para protegerse a sí mismas de la penetración de los intereses externos que extraen valor económico de la comunidad. Ya que como Wolf demuestra, estas comunidades son muy abiertas y vulnerables a dicha explotación por intereses ajenos a los campesinos".

manera compleja y original procesos socioeconómicos, políticos, religiosos y étnicos que constituyen a la comunidad tradicional, pero principalmente india de raíz mesoamericana". A este haz de dimensiones diversas que se articulan en esta institución multifacética quisiera añadir el género como un principio de clasificación que organiza distancias sociales, separaciones y jerarquías atendiendo a la diferencia sexual y, en consecuencia, normando el acceso diferenciado de hombres y mujeres a los recursos materiales y simbólicos.

Identificado por algunos analistas como bastión masculino por excelencia, el recorrido al interior de estos sistemas es transitado por los hombres que han arribado a otro plano ontológico, al estatuto de adultos plenos que se alcanza con el matrimonio, vale decir, por la mediación de las mujeres. Asimismo, las diversas etnografías ponen al descubierto que, aunque es el adulto masculino quien escala los diferentes peldaños dentro de esta jerarquía, su familia cercana está involucrada siempre en la prestación del servicio. En esta tónica, Cancian (1996) refería que "la familia nuclear es normalmente la unidad que se considera para el reclutamiento dentro del sistema de cargos".

En consecuencia, el desempeño de un cargo por parte del jefe de familia exenta a los miembros restantes del grupo de ser elegidos para ejercer otros cargos de manera simultánea. El autor reconoce que el prestigio que un hombre adquiere a través de su servicio en la jerarquía se extiende, por lo regular, a su esposa. Cabe inferir entonces que, en este caso, se trataría de un prestigio relativo. En suma, además de las reconocidas resonancias económicas, políticas, religiosas, considero que los sistemas de cargos presuponen y reproducen un modelo de organización doméstica, de relaciones conyugales, de género y generacionales en el que, aunque todos los miembros del grupo se ven comprometidos en el cultivo del honor, del reconocimiento y del prestigio, estos bienes simbólicos no son controlados de la misma manera por todos los que participan en su producción y reproducción.

La relación de las mujeres con los sistemas de cargos ha sido abordada casi siempre de manera colateral, si no es que marginal, en estos estudios ya clásicos. Existen desde luego destacadísimas excepciones (Slade, 1979; Mathews, 1985; Stephen, 1987 y 1991). Se trata de estudios realizados, en su mayoría, entre las décadas de los años setenta y ochenta, en el contexto del auge de la antropología feminista norteamericana, que proporcionan valiosas pistas para analizar y comparar, pasados los años, el protagonismo femenino en estos sistemas en escenarios de vida comunitaria en los que la migración a los Estados Unidos ha alcanzado proporciones y características tales que han obligado a repensar el tradicional binomio entre comunidad y territorio, espacio social y espacio geográfico (Pries, 1999).

He planteado en otros trabajos (D'Aubeterre, 2000) que, dado el persistente predominio de la práctica de la endogamia local en esta comunidad, las esposas no migrantes actúan como bisagras que articulan los hogares organizados en un espacio social transnacional, como agentes fundamentales de la reproducción de un circuito de ida y vuelta que enlaza la vida de las personas y las dinámicas económicas, sociales, culturales de localidades y regiones distantes. La "conyugalidad a distancia", una de las alternativas dentro de una variada gama de arreglos residenciales que pueden adoptar las formaciones domésticas a consecuencia de la migración, constituye una concreción del vínculo marital en los nuevos escenarios de vida transnacional, fincada, precisamente, en la "intercambiabilidad relativa" de los miembros de la pareja conyugal.

A pesar de las ausencias más o menos prolongadas, este arreglo permite a los migrantes ocupar posiciones de prestigio y describir exitosas trayectorias de servicios dentro de este sistema y, por ende, seguir siendo considerados miembros activos, forjadores de la retícula de la vida social merced a la agencia de sus mujeres. El trabajo que desempeñan las mujeres en el cultivo y reproducción de los bienes simbólicos da soporte fundamental a ese "don de la ubicuidad" del varón migrante, atributo que habría que conectar con el concepto de *polibio*¹² que ha acuñado Kearney (2000) para referirse a ese campesino de nuestros días que se reproduce en diversos *habitats*, forjados al calor de la transnacionalización del capital y de la mano de obra flexible.

Al analizar la participación de las mujeres en los sistemas de cargos, asumo tal como lo hacen los migueleros, que estos servicios prestados constituyen, en esencia, trabajo, sacrificio y, casi siempre, desprendimiento de bienes. Debemos a Bourdieu (2000) un ingenioso análisis de la economía de los bienes simbólicos; con singular agudeza reparaba en ese trabajo que se oculta en los procesos de producción y reproducción del capital social y simbólico que engloba actividades que nuestras sociedades considerarían no productivas porque carecen de cualquier sanción monetaria. Al analizar estas prácticas de intercambios Bourdieu supera la noción etnocéntrica de trabajo. Concibe así, que en los intercambios de la economía de los bienes simbólicos, el tra-

¹² En el contexto del debate entre campesinistas y descampesinistas, Kearney pretende superar la lógica binaria aplicada a la reflexión sobre las complejas realidades de las posiciones de clase e identidades subalternas, particularmente entre los migrantes que van y vienen entre existencias campesina y proletaria. "Los *polibios* son personas que, en distintas escalas temporales, ya sean años, meses o días, entran y salen no sólo de dos medios diferentes, sino de múltiples espacios económicos y diversas posiciones de clase (...). Concentrar nuestra atención en los *polibios* nos lleva a la interrogante de cómo se diferencian los individuos al interior de sí mismos" (Kearney, 2000:12).

bajo es una función social, “total e indiferenciada”. Advertía que la división sexual del trabajo está inscrita, por un lado, en la división de las actividades productivas a la que asociamos, usualmente, la idea de trabajo; pero, además, la división sexual del trabajo se extiende a la división del trabajo de mantenimiento del capital social y del capital simbólico que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación y, en especial de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras, intercambios de regalos, intercambios de mujeres, intercambios de desafíos y de muerte. En el caso analizado la migración transnacional ha venido a trastocar la división sexual del trabajo en los dos sentidos antedichos.

El material etnográfico que presento a continuación está organizado en dos secciones: en la primera intento ilustrar algunas de las ambigüedades y tensiones que se desencadenan cuando las mujeres asumen tareas que desafían la división sexual del trabajo de producción de los bienes simbólicos, colmando espacios de la vida social antes reservados a los varones. Particularmente me referiré a los oficios de sacristanes y fiscales, inscritos en el sistema de cargos que, a semejanza de las mayordomías en esta comunidad, se ejercen a lo largo de dos años pero que, a diferencia de aquéllas, no suponen el desembolso de cuantiosas sumas de dinero, aunque sí un continuado ritmo de trabajo. Un segundo apartado estará dedicado a mostrar la participación de las mujeres migrantes en proyectos de corte transnacional al incorporarse al creciente flujo migratorio a lo largo de la pasada década.

**“Las mujeres pueden ser útiles cuando no están sus maridos”:
las mujeres como relevos en la economía de los bienes simbólicos**

Aunque las primeras incursiones de los miguelenses *al norte* se remontan al último tramo del denominado Programa Bracero (1940-1964), el declive de la migración interna en la región (Marroni, 2003), la crisis continuada de la agricultura de subsistencia en México, la sostenida demanda de mano de obra barata en los campos agrícolas de Estados Unidos alentaron la migración de *los mojados*. A mediados de los años ochenta algunos, los menos, pudieron acogerse a la amnistía promovida por la ley IRCA, obtuvieron la residencia legal para ellos y sus familiares; otros siguieron sus pasos aceleradamente y engrosaron esa población que iba asentándose en el este de Los Ángeles y condados vecinos, desligada ya de la fuerza laboral agrícola, pero que mantiene vigorosos vínculos con la localidad de origen.

A partir de los noventa, el creciente endurecimiento de las leyes migratorias y, por ende, el aumento de los costos y de los riesgos que conlleva el

cruce de la frontera ha ido convirtiendo a la gran mayoría de estos inmigrantes indocumentados en una especie de población rehén, "semicautiva", para valernos de la acertada expresión empleada por Stephen (2002). Las políticas del estado estadounidense orientadas a la regulación de la circulación de la mano de obra, han repercutido en la división sexual del trabajo en un espacio social que tiene múltiples referentes geográficos. En Acuexcomac, las mujeres acompañadas de su prole se han hecho visibles no sólo en los surcos de las parcelas, sino controlando y administrando el proceso productivo mismo y, más recientemente también, colmando diversos intersticios de la vida ritual, religiosa y política en la localidad.

En el altar de doña Rosa, entre *santitos* y veladoras, destaca una curiosa fotografía. Un grupo de diez mujeres, de pie frente al altar mayor de la iglesia, ataviadas con trajes idénticos, liberadas de sus rebozos, posa con rostro adusto frente a la cámara. Todas ellas de mediana edad, entre los 30 y los 50 años, edades en las que 70% de los maridos realiza algún tipo de actividad laboral que los obliga a ausentarse de San Miguel, de acuerdo a los datos de una encuesta aplicada a inicios de los noventa en la localidad (D' Aubeterre, 2000). El grupo de mujeres en cuestión integraba el "Comité Vecinal de Sacristanes y Fiscales", subordinado a la "Mesa Directiva de fiestas profanas y religiosas".

En la ocasión de recibir el cargo el 6 de octubre de 1999, en la sala de juntas de los Principales, el pueblo asistió a un hecho insólito: por primera vez diez mujeres, debido a la ausencia de sus maridos migrantes, firmaron el libro de actas que se guarda celosamente en la sala de los Principales, juramentándose en el desempeño de los cargos de sacristanes y fiscales adjudicados formalmente a sus esposos. El nombramiento se realiza de acuerdo a los usos y costumbres, en asamblea abierta citada *ex profeso* por el Presidente Auxiliar y sancionada por la máxima autoridad de los llamados *hombres de respeto*, los diez Principales que integran la "Mesa Directiva de las fiestas profanas y religiosas" de este pueblo.

Se estipula que el sacristán y el fiscal mayor encabezan un grupo de cuatro personas que se alternan en el cuidado del templo y la prestación de servicios al sacerdote al menos cada dos meses y medio durante una semana, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde cada día. Además, es obligada la presencia del grupo en pleno en los oficios dominicales, en las vigilias y en las incontables celebraciones del calendario festivo religioso local. Aunque muchos opinan que *los norteños vinieron a poner el mal ejemplo*, y aunque se siga designando formalmente a los cabezas de familias como responsables de estos cargos, desde 1993 a la fecha, *de facto* hombres residentes en la localidad y esposas de los ausentes integran estos comités de sacristanes y fis-

cales. En 1999 quiso el azar que la designación de los integrantes del Comité Vecinal recayera en diez activos migrantes, uno al Distrito Federal y los restantes virtuales residentes en California. Fue entonces cuando las integrantes del comité de *sacristanas y fiscalas*, alentadas por las religiosas procedentes de la ciudad de Puebla que las entrenaron en sus nuevos oficios, decidieron uniformarse.

La creciente escolarización de las mujeres en las tres últimas décadas, en el marco de la ampliación de la oferta educativa en la localidad —sostenida, por cierto, en la afluencia de *migradólares*— las ha dotado de las habilidades básicas para resolver con éxito la rendición de cuentas de las cantidades que ingresan por concepto de limosnas, misas, bolos de los bautizos; para contabilizar los gastos en la compra de los objetos empleados en los servicios religiosos e, incluso, para emprender obras menores de reparación y mejora de las instalaciones de la iglesia.

Las que tienen más escuela, por lo general, se sienten menos avergonzadas para subirse al ambón¹³ y dar lectura a los evangelios cuando se oficia la misa. Don Felipe, un anciano que en otro tiempo ejerció el cargo, opina que doña Silvina

[...] le vino a dar categoría a esto de las mujeres, porque esa muchacha tuvo secundaria, y fue ella la que ordenó que *las mujeres pueden ser útiles cuando no están sus maridos*, porque ella con sus estudios de secundaria y que luego fue a vivir en otra ciudad, le dio mucha importancia a esa autoridad de las mujeres.

Un sin fin de arreglos muestra la creciente flexibilidad que observa el ejercicio de estos cargos a fin de ajustarse a los nuevos tiempos, a los ires y venires de los que formalmente los detentan. Tal como lo advierte Nadal (2001:78-79), la sexualización de la representación del espacio con la separación en dos esferas, una pública reservada a los hombres y otra privada femenina, es un hecho constante en la historia amerindia. Se la identifica, según la autora, tanto en las grandes civilizaciones precolombinas, como bajo la colonización y el ejido posrevolucionario. El espacio masculino, bajo esta organización de la vida social, remite a lo sagrado y lo político; la incursión de las migueleñas en estos cargos, aún en calidad de representantes, ha comportado una ruptura con sus rutinas cotidianas, un cambio de ritmos y lugares; ha implicado, asimismo, la configuración de un nuevo espacio de vida portador de una identidad femenina en germen, que las ha obligado a salir de los

¹³ Púlpito que hay a uno y otro lado del altar mayor y desde el cual se cantan el evangelio y la epístola.

estrechos confines del grupo doméstico y de las relaciones de parentesco. El contenido del trabajo desempeñado en estos cargos de *sacristanas* y *fiscalas* es, sin duda, ambiguo, potenciando con ello la forma en que son percibidas:

[...] ese es nuestro quehacer, limpiar el altar y los santitos, ver los manteles si ya están sucios, cambiar y lavar todos los manteles. En las misas servir al señor cura con las cosas que necesita, componer el altar o el ambón, donde se lee la palabra de dios, la credencia donde se pone todo lo que lleva el padre, ya cuando va la media misa es cuando le da uno el cáliz, en el cáliz ya pusimos el purificador, el cáliz es un copón grande, le da uno las hostias, el platillo con una jarrita de agua donde se lava las manos, en la vinajera ya pusimos el vino. (Evarista, 48 años. San Miguel Acuexcomac, noviembre de 2001).

Estrictamente hablando, podría decirse que al desempeñar algunas de las tareas descritas, en las que han sido entrenadas desde siempre, —barrer, lavar, planchar— las mujeres no transgreden la tradicional división sexual del trabajo. La ambigüedad radica en el hecho de que, aunque el contenido pueda ser similar, se realizan en un espacio público y, más importante aún, suponen un entrenamiento “especializado” y la manipulación de objetos e instrumentos de trabajo investidos de sacralidad. Finalmente, pero no menos importante, estas tareas no tienen como propósito el mantenimiento y reproducción de la mano de obra familiar, sino del capital simbólico. Una de las primeras mujeres que incursionaron en estas lides evoca las complicaciones que suponía dar cumplimiento al cargo y refiere la importancia de la asistencia que brindan las parientas:

Entonces tenía yo a mi Mario, tenía nueve meses, cargaba yo a mi niño y me lo llevaba, lo estaba yo criando, pos a veces que llegaba mi abuelita, y esa es la que le encargaba yo que lo cuidara, ella se lo llevaba. Si ya llora, ya lo llevaban a la iglesia, ya le yo daba de comer, y ya de nuevo lo llevaba mi abuelita (Marcela, 45 años. San Miguel Acuexcomac, noviembre de 2001).

El desempeño de estos cargos parece haber propiciado cambios insospechados:

Me he cuidado para no tener bebés por el cargo, el tiempo que ya estuvo mi señor aquí no más me cuidé así, sin medicamento. Al medio mes tiene uno que cuidarse porque la matriz va a crecer y se puede uno embarazar, porque ya maduró la matriz. Y como le digo, éramos puras mujeres en los cargos y estar criando está bien trabajoso, nada más por eso nos cuidamos también para no encargarnos. (Susana, 29 años. San Miguel Acuexcomac, noviembre de 2001).

Las mujeres participan oblicuamente en estos espacios, requieren de la mediación del vínculo conyugal para hacerse visibles en la escena pública y, aunque recíprocamente los hombres requieren también de este vínculo para ganar sus posiciones en esta estructura política religiosa, los términos que componen el binomio conyugal no guardan una relación paritaria:

Si no tengo su permiso no voy, porque él me va a decir ¿por qué llegas a tales horas? Esté o no esté, todo el tiempo aquí el hombre es el que va adelante. Porque si se apunta la mujer en el cargo, al ratito el hombre como que ya sale muy sobajado, como si él ya no mandara, y nosotras aquí respetamos al hombre; pero la verdad, la que cumple es la mujer, yo soy la que estoy cumpliendo y no él. Aquí tienen su *chalán* y ellos allá en el norte están con la frente en alto de que ya cumplieron con el cargo. (Macarí, 49 años. San Miguel Acuecomac, enero de 2000).

La participación de las mujeres en estos espacios, siempre paradójica, llena de tropiezos, condicionada por los permisos que administran los maridos aún a la distancia, resulta, por añadidura, amenazante. Esta presencia ambigua, que las conecta con los objetos, los tiempos y los espacios sagrados debe, por tanto, acotarse. Las transgresiones en este terreno acarrearán consecuencias nefastas. El testimonio de Don José, un hombre que ya ronda los 70 años, es, en sí mismo, revelador:

Antes también no estaba permitido entrar la mujer como orita al templo, me disculpa, pero siempre deben entrar con su rebozo, o una pañoleta para el cabello, y que se vistan de mujer. También yo sé que una sirvienta religiosa no puede subir al presbiterio, o a la plataforma, se ve raro. Y por eso subirse a la torre de la iglesia a repicar las campanas no deben, hay un misterio de que se estrellan las campanas, se rompen, se quiebran o se parten las campanas. De por sí, no admite la ley que se suban arriba las mujeres cuando se está echando un colado cuando se está construyendo una casa, o en la torre de la parroquia, yo creo que *esas leyes las traen desde nuestros antecesores*, de por sí, no vemos que las mujeres anden arriba.

Para acatar este tabú las *sacristanas* deben valerse del auxilio de algún hombre *compadecido* que acuda a la solicitud de la *semanera* a repicar los bronces. Algunas, como doña Chela, contratan esos servicios de abuelos que, ya incapacitados para ir a buscar la vida al norte, van quedando en el pueblo:

Porque usted ve que eso lo hacen puros señores, pues a nosotras... bueno las mujeres, nadien sube allá arriba para llamar a la gente, no sé, por lo pesado que está, está muy pesado jalarlo la campana... nadien lo ha hecho eso. Yo no creo que se rompan las campanas, somos seres humanos nosotras y los hombres.

Nomás porque yo digo que está pesada la campana, yo pienso que por eso es que no suben las señoras. (Graciela, 49 años. San Miguel Acuecomac, febrero de 2002).

En la historia, ha dicho Bourdieu (2000:104), lo eterno sólo puede ser el producto de un trabajo histórico de "eternización", o lo que es lo mismo, de "deshistorización". Por ello, don José invoca la tradición, las leyes de los ancestros, el guión incontestable de un pasado inmemorial que cristaliza en el rito a fin de legitimar el lugar asignado a las mujeres —siempre asociadas a la tierra, a lo bajo,¹⁴ a la humedad que impide la fragua del concreto de la losa—; no obstante éstas, cada vez con más frecuencia, fungen también como *madrinas de colados*, representando a sus maridos ausentes. Me parece que estos ejemplos ilustran con claridad la negociación que se está librando en esta comunidad por el establecimiento de los significados y las definiciones de la masculinidad y la feminidad. Las mujeres, en los casos descritos, están en proceso de construcción de nuevas identidades sociales (como sacristanas, fiscalas, cabos, ronderas, *madrinas de colado*, trabajadoras migrantes) lo que supone, a la vez, la sutil deconstrucción de los límites y asignaciones tradicionales en el espacio familiar y doméstico. Su intrusión en la esfera de lo público pone en cuestión la preeminencia masculina, claramente establecida en la definición de género; tal intrusión hace perder a los hombres su lugar en el primer plano. Dicho a la manera de Nadal (2001:189), los hombres se "desvirilizan".

Así, aunque la ausencia de los varones debida a la migración al norte obligue a adoptar arreglos "pragmáticos" o "soluciones de coyuntura", persiste el inveterado afán de poner en evidencia la carencia, la ineptitud o la minusvalía de las mujeres en su pretensión de relevar a los hombres en espacios investidos de reconocimiento social. Cierro este apartado con un segmento de la entrevista que hice a un hombre de autoridad, en diciembre de 2001:

No estoy en contra de ellas pero... ellas sí lo pueden hacer su trabajo de servir al cura y lo harán hasta mejor que el hombre, pienso yo, pero si lo hacen de un trabajo que se trata de hacer algo pesado contratan a otra persona que venga y les haga el trabajo. Pero esa persona no puede opinar nada, es necesario que esté aquí la persona responsable del cargo, porque al ratito a sus meros esposos no

¹⁴ Seguramente por esta misma razón las mujeres, hasta ahora, no se integran al Comité de agua potable. Los encargados tienen, entre otras tareas, la encomienda de subir al enorme tanque de agua que surte al pueblo para aplicar cloro al depósito. Todos los integrantes de este comité son hombres (véase el cuadro de comités).

les parece, o no están de acuerdo con lo que se hizo. Las mujeres pueden pensar, pero no se les ocurre nada, entonces es lo que ya le digo, pueden hacer un trabajo sencillo, pero ya otro ya no. (Fidel, 44 años. San Miguel Acuecomac, diciembre de 2001).

Acertadamente, Connell (1987: 80-81) dice que el sostenimiento del patriarcado a gran escala requiere de un ideal “hipermasculino”: la imagen física de la masculinidad que esto produce es grotescamente diferente al físico de la mayoría de los hombres. La exageración de las diferencias mediante estas prácticas sociales es parte del continuo esfuerzo realizado para sostener la definición social de género, un esfuerzo que es necesario, precisamente, porque la lógica de la biología no puede dar sustento a las categorías de género.

“Aquí tiene que trabajar hombre y mujer, no por gusto, sino por obligación”: la migración femenina al norte

La creciente estratificación económica en México y Estados Unidos, ligada a la adopción de políticas económicas neoliberales y la globalización de los mercados de mano de obra, han originado un aumento de la variación étnica y de género entre la población migrante. “Los cambios en las políticas de trabajo y de inmigración a Estados Unidos en las últimas dos décadas también han tenido un fuerte impacto sobre la cuestión de quién va de México a Estados Unidos, cuándo, dónde y bajo qué condiciones” (Stephen, 2002:90). Del mismo modo, estos factores modelan los proyectos de retorno, la intensidad y la frecuencia de la circulación de unos y otras entre los diferentes asentamientos que integran el circuito migratorio.

De jornaleros en los campos agrícolas a finales de los setenta e inicios de los ochenta, los migueleños devinieron, rápidamente, en comerciantes ambulantes de alimentos y víveres en calles, parques y avenidas del este de Los Ángeles, mientras otros se emplearon en *sweat shops*, en restaurantes, empacadoras y supermercados; sólo unos pocos obtuvieron la residencia legal en los términos previstos por la ley IRCA. Algunos de ellos, convertidos en prósperos comerciantes en California, brindaron una notable cobertura al flujo de hombres jóvenes que iba abandonando el pueblo. La posterior incorporación de las mujeres, fundamentalmente desde finales de los ochenta y durante toda la década pasada, ha comportado un cambio drástico en las formaciones domésticas que albergaban a esta población de inmigrantes en California:

Cuando yo llegué solito en el 85 vivíamos en la calle Folson, en la casa del Beto Aguilar. Treinta y cinco hombres llegamos a vivir en una casa de tres recámaras

¿se imagina cómo vivíamos? Ninguno tenía su mujer. Ahora no, porque después empezaron a venir. Yo veo a mucha gente que está aquí y tiene allá a su esposa sufriendo, yo también lo hice ¿verdad? Pero después pensé en mi familia y mandé a traerla y hasta la vez no me arrepiento. (Ricardo, 35 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

Los cambios en la composición del flujo migratorio resultantes de la acción de fuerzas estructurales se han visto acompañados, a la vez, por la adopción de un modelo de relación conyugal en el que se enaltecen la intimidad y la cooperación entre los integrantes de la pareja. Este modelo ha alentado la reunificación familiar en unos casos y, en otros, legitima la creciente práctica de la residencia posmatrimonial neolocal entre las nuevas generaciones, desafiando la pauta otrora dominante de la patrivirilocalidad.¹⁵

Pero además, la moral del parentesco y los imperativos que de ella se desprenden, legitima no sólo la migración de las mujeres en calidad de esposas o amasias, sino también la migración de las jóvenes solteras, hermanas, primas y parientas cuyos traslados al norte son subvencionados para "hacer pie de casa" a padres y hermanos solteros, dando lugar a formaciones domésticas transnacionales que muestran una extraordinaria "plasticidad" (Basch *et al.*, 1995). Más pronto que tarde, estas jóvenes abandonan sus quehaceres como madres sustitutas y asistentes domésticas de sus hermanas e incursionan, por cuenta propia, en el mercado de trabajo (D'Aubeterre, 2000).

En suma, las diferencias en la antigüedad y ritmos de la migración de hombres y mujeres, hasta aquí esquemáticamente descritas, han dado lugar a escenarios domésticos muy complejos y diversos, atravesados por un sin fin de disparidades. Estos grupos se integran frecuentemente por varias parejas con su prole compartiendo gastos de mantenimiento bajo un mismo techo y, tal como ocurre entre los jornaleros mixteos en Oregon y California (Stephen, 2002), pueden estar conformados por hombres que cuentan con documentación migratoria como residentes y por indocumentados, mujeres, jóvenes y niños oriundos de San Miguel mientras que otros, ya nacidos en California u otros estados de la Unión Americana, cuentan con la ciudadanía estadounidense.

Existen también importantes matices en las experiencias de estas mujeres atendiendo a sus trayectorias laborales previas. Las solteras que han migrado más recientemente, por lo general cuentan con alguna experiencia laboral en la ciudad de Puebla o en el Distrito Federal y usualmente, también, con un mayor capital social y educativo. En cambio, entrenarse en el oficio de ven-

¹⁵ Para el tema de la "transportabilidad de los hogares" véase Mummet (1999). Esta autora ha analizado también la valoración negativa del llamado "padre de cheque".

dedoras ambulantes en Los Ángeles y condados vecinos de esta ciudad significó un cambio drástico en las vidas de las primeras que llegaron a California, en calidad de esposas y madres:

Cuando yo vine en el año 93, yo no quería trabajar, me daba coraje, en una, pos no sabía andar [por las calles], tenía yo miedo de que me iba a perder, usted sabe cuando viene uno de un rancho está uno como ciego, cerrado de ojos. Pero ya después anduve trabajando y me gustó. No porque diga que él no me aguanta a mantener, sino que nos entra más dinero a la casa y si lo dejo a él solito no va a ser lo mismo. Con [la venta de] los elotes se gana más poco. Diario, diario que me ponga yo a vender saco unos 200. La renta aquí son como unos 500, más los *biles* [de la luz, el teléfono], más aparte la comida. (Lucía, 32 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

Del rancho, como dice Lucía, sin mediación alguna, estas mujeres se insertaron al engranaje económico y en la dinámica cultural e interétnica de la ciudad de Los Ángeles. Mano de obra flexible, estas miguelñas que ya abrieron los ojos integran ahora esa categoría de personas procedentes del Tercer Mundo que, en las llamadas “ciudades mundiales” (Hannerz, 1998:212), se desempeñan en trabajos precariamente retribuidos y de baja cualificación, situada en el extremo opuesto de la escala correspondiente a esa “primera categoría”, integrada por profesionales y ejecutivos altamente calificados de las empresas transnacionales.¹⁶

Los cambios bruscos de la temporada de intenso frío a los meses de un calor agobiante, la persecución de que son objeto por la policía y el control que las autoridades sanitarias de la ciudad intentan imponerles, la violencia de *las gangas de negros y cholos*, e incluso los perniciosos efectos en sus ventas de los ataques terroristas del 11 de septiembre, son algunos de los inconvenientes del oficio de *eloterías*. Pero, a la par, la obligación de cuidar a hijos propios y ajenos, la rigidez de los horarios en los establecimientos comerciales y, desde luego, los bajos salarios en el sector manufacturero son algunas de las razones invocadas para mantenerse en el giro del comercio informal:

Yo también vendo elotes y mangos. Porque aquí tiene que trabajar hombre y mujer, no por gusto, sino por obligación, aquí trabaja uno más que en San Miguel, allá uno tiene su casa ¿quién le dice que ya llegó el *bil* de la renta y que tiene uno que pagar? Aquí cada mes la renta, los *biles*, y aparte que los niños van a la escuela, los lleva uno, los trae uno y puras carreras, se tiene uno que alcanzar para todo. (Juana, 47 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

¹⁶ La tercera categoría, acota Hannerz (1998), la integran personas especializadas en actividades de tipo “expresivo” (arte, moda, diseño, cine, etcétera) y la cuarta, los turistas.

Otras, sobre todo las más jóvenes, describen trayectorias laborales más erráticas. Salustia, por ejemplo, hace ocho años dejó a su madre viuda en San Miguel y a su patrona en Puebla y se trasladó, siguiendo a Mauricio, al este de Los Ángeles. Cuando la entrevisté, en marzo de 2002, Salustia se dedicaba, al igual que su marido, a la venta de elotes y compartían casa con otras tres parejas en la calle Fisher:

Yo estuve trabajando en una fábrica también, son Coreanos los de esa fábrica de ropa. Yo en el tiempo que estuve trabajando ahí me compré mi carro, como en unos \$800 me salió, pasaba a dejar a una de mis hermanas donde empacaban de todo tipo de carnes y ya me iba a trabajar a donde yo trabajaba. De noche yo no trabajaba, pero aquí hay señoras que sí. Ahí estuve trabajando como unos siete u ocho meses, en el tiempo en que estuve trabajando ahí me compré mi carro; pero como me fui a México me salí, después nos venimos otra vez. Pero yo siempre he vendido elotes, en eso se gana más que trabajar en una fábrica, vendiendo, si se vende bien, en dos días se pueden hacer hasta \$300. (Salustia, 27 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

Las parejas comparten ahora gastos de manutención y las mujeres administran los ingresos provenientes de las ventas que ambos obtienen, invierten en proyectos propios y algunas ahorran de manera independiente. Se ha trastocado no sólo la división sexual del trabajo tradicional sino que, a la vez, la moral del parentesco va adecuándose a la peculiar organización de estos hogares integrados por trabajadores y trabajadoras unidos por vínculos de consanguinidad y afinidad o los creados por el parentesco espiritual:

Aquí todo el mundo paga la renta, hombre y mujer, allá en San Miguel nadie paga *biles*, pero la vida aquí es diferente, todo, todo es dinero. Mi hermana cuando llegó no pagó renta como en dos meses, pero ora ya me va pagando, tanto para la comida que compre, tanto por cuidarle a su niña en la semana, me da para sus *biles*, para su renta; haga de cuenta que es una gente extraña. *Aquí todos somos iguales*. Todos pagamos, todos nos cooperamos con un tanto para ir pasando la vida. (Flora, 31 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

La ideología de la "igualdad" entre los que comparten gastos de mantenimiento en una misma vivienda oculta las disparidades realmente existentes entre las jornadas que desempeñan unos y otras; entre los que cuentan con la residencia legal y los indocumentados; entre los nacidos *aquí y allí*; oculta la brecha existente entre los que se han convertido en patrones y exitosos comerciantes, propietarios de *trocas* habilitadas como *marquetas* ambulantes, y sus paisanos recién llegados, a quienes emplean como choferes y ayudantes a cambio de salarios de supervivencia. En fin, esta redefinición de las mujeres

en la arena conyugal y laboral y su reconocimiento como sujetos de derechos, aunque sea por la mediación de la ciudadanía de sus hijos, ha corrido paralela a la participación de casadas y solteras en proyectos de corte transnacional. Mediante estas prácticas sin precedentes, las mujeres van adquiriendo un protagonismo inédito en la reproducción de la comunidad transnacional.

Prácticas transnacionales y redefinición de categorías sociales

A medida de que las mujeres casadas y la juventud migrante han empezado a trabajar por el pueblo se reconstruyen las distinciones y categorías sociales. En una lista elaborada en noviembre de 1997 por la Presidencia Auxiliar, con el propósito de registrar las aportaciones destinadas a la culminación de un hospital, aparecían un total de 303 *ciudadanos*. El documento es valioso porque en él se plasman las categorías tradicionalmente empleadas en San Miguel para clasificar y ordenar el cuerpo social; es decir, cristaliza en estas clasificaciones el orden social mismo.

Encabezan este listado un grupo de 196 hombres, seguidos por 67 más, clasificados por el criterio de residir o no en la localidad al momento de realizar la colecta. Se distinguen también a los viudos y, finalmente, se contabiliza a las viudas y las solteras de avanzada edad. Regularmente, ambos grupos están exentos de la obligación de cooperar o, en todo caso, se espera de ancianas y ancianos aportaciones menores. Jóvenes solteros y solteras, así como mujeres casadas residentes en San Miguel están excluidas de esta lista abrumadoramente integrada por hombres, a excepción de las viudas y solteras de avanzada edad, fuera del periodo fértil y por ello, quizá, simbólicamente más próximas a los hombres (Héritier, 1996).

Me parece que el mensaje manuscrito en las cartulinas en las que se registran *las cooperas* enviadas por *los norteños y norteñas* para la construcción del parque que referí al comienzo de este artículo, irrumpe en este universo ordenado, desafiando posiciones tradicionalmente definidas por género, por generación y, en consecuencia, por el grado disímil de capital social y simbólico del que disponen por un lado, hombres y mujeres y, por el otro, los cabezas de familia y los jóvenes a ellos subordinados. Por vez primera, de manera inédita, se hace visible la agencia de las mujeres casadas y de los solteros y solteras migrantes como promotores y soportes de proyectos y obras de beneficio comunitario en plano de equidad con los varones migrantes cabezas de familia.

A diferencia de lo que reportan otros estudios sobre transnacionalismo y ciudadanía, los migueleños/as no están organizados en clubes de oriundos

y asociaciones de clubes (Goldring, 1999; González, 1995). Los proyectos y obras emprendidos para mejorar la infraestructura del pueblo y dotarlos de nuevos servicios o para sostener el culto a los santos están enmarcados, en cambio, en las mismas estructuras corporativas del sistema de cargos político-religiosos; estructura y prácticas que, en el proceso de redefinición de la membresía a esta comunidad, también se reconfiguran. De un tiempo a la fecha, no es raro que las autoridades locales, Presidentes Auxiliares en unos casos o Principales en otros, sean designados por la asamblea comunitaria para trasladarse a California y gestionar entre sus paisanos recursos para emprender obras de interés público o financiar celebraciones del ciclo festivo religioso. Al mismo tiempo, al otro lado de la frontera, en California, se ha acrecentado el protagonismo de los ocupantes de peldaños inferiores del entramado de este sistema.

Las sucesivas obras de restauración del templo, en los últimos diez años, se han financiado con las *cooperas* locales y, fundamentalmente, con los recursos provenientes del norte en forma de limosnas que, desde inicios de los noventa, colecta un *Comité de Encargados de la Alcancía de San Miguelito*, semana tras semana, en su visita a los hogares de *la raza migueleña*, residente en el este de Los Ángeles y condados vecinos. El testimonio del Presidente Auxiliar en turno permite ilustrar el proceso de institucionalización de prácticas que amplían el grado de membresía a una comunidad política o la ciudadanía. Se ha dicho que mediante estas acciones se intenta recuperar a los transmigrantes que viven fuera del territorio de la localidad; así, lejos de "desterritorializarse", estas comunidades se "reterritorializan" (Smith, 1998; Goldring, 1999):

Para la fiesta nunca cooperaban ellos, los que ya están radicando allá, *los que están desaparecidos del censo de aquí*, nunca los molestábamos para que cooperen con la fiesta de aquí. Antes nada más nos ayudaban para lo gubernativo, con las escuelas, la clínica, el agua potable. Pero entonces los Principales fueron y pudieron platicar con aquellas gentes. Entonces sacaron un acuerdo de que nos pueden ayudar también para las fiestas, ellos sacaron un censo de cuántas parejas hay en Estados Unidos, y en esos papeles viene diciendo que ya nos van a ayudar de continuo. (Don Fidel, 44 años. San Miguel Acuexcomac, diciembre de 2001).

En el caso analizado, este proceso de reterritorialización comporta una definición más incluyente de ciudadanía que ha dado cabida y visibilidad a la agencia de las mujeres. Sin embargo, de nueva cuenta, se trata de una redefinición en un estatuto ambiguo, en el que se entrelazan su invariable condición de esposas, mediada por el vínculo afinal con el marido migrante y su reconocimiento como trabajadoras y potenciales contribuyentes.

Hemos mirado que ahora cooperamos ya por parejas, en el pueblo ponen [en las listas] el cabeza de familia, siempre el hombre primero ahí. Pero aquí, en California, decimos la pareja y damos la cooperación por pareja. Dicen esos señores, los Principales, que vamos siendo como 140 parejas, todos juntos somos como 140. (Salustia, 27 años. L. A., Cal., marzo de 2002).

Además, *las que son solas* —las solteras— han comenzado a medirse con los varones en el terreno de la construcción del prestigio ganado mediante el sacrificio y la ofrenda en el intercambio de dones entre los fieles y los santos. Para la pasada fiesta del 29 de septiembre de 2002, Celia, una joven de 25 años residente en San Bernardino, puso todo su empeño para lograr el privilegio de vestir¹⁷ a las cinco imágenes del arcángel San Miguel que circulan en esta comunidad, *aquí y allí*:

Ese era su deseo desde hace varios años —me relató su madre en San Miguel— porque de sus ventas según ella le está yendo muy bien, vende ropita de niño allá en un tianguis [de Riverside]. Dice ella, “yo lo que le pido a San Miguelito es que me cuide a la hora de que voy manejando, ese es mi deseo, que me cuide y no vaya a tener yo un accidente con mi coche”.

Las obras del parque también se financiaron exclusivamente con aportaciones voluntarias y, también en este caso, llama la atención el registro de mujeres solteras, integradas a estos proyectos. A mediados del año 2001 una autoridad en San Miguel, promotora de las obras, me dijo:

Me gusta allá en Los Ángeles, porque ahí, en la cancha de *basquet* de la Michigan, se reúnen señoras, muchachas, todo. Lo que hay más es gente joven, pues que estudiaron un poco y quieren el progreso, ya hablan y ¿Qué deciden ustedes? ¿Se hace o no se hace el parque? Eso se está haciendo apenas, así se comienza.

Las prácticas transnacionales que he descrito aluden a acciones emprendidas por los actores al micronivel de la vida comunitaria organizada ahora a uno y otro lado de la frontera norte del país; se inscriben y reproducen la lógica del sistema de cargos de ancestral raigambre en los pueblos indígenas campesinos de origen mesoamericano del estado de Puebla. Faltaría exami-

¹⁷ Se comenta en el pueblo con orgullo que *el patrono cuenta con harta ropa desde que la juventud va al norte*, desde entonces se le cambia la indumentaria en las vísperas del 8 de mayo y del 29 de septiembre, se bendice el atuendo y se celebra una misa en la que el o la que financió *la mudada* de ropa del Arcángel, o su representante en el pueblo, ocupa un lugar de honor en la bancada del templo. La ropa que vestirá la imagen que circula en California es transportada al vecino país con una semana de antelación.

nar cómo se redefinen estos actores en arenas más amplias de la vida social y política, a escala municipal y frente al Estado mexicano; por ello no presupongo que las prácticas transnacionales aquí analizadas encierren, de manera automática, un potencial liberador ni que pongan en cuestión las relaciones de dominación o la hegemonía del Estado a gran escala. Por otra parte, en lo que respecta a las relaciones entre los géneros, sólo con el tiempo podrá dilucidarse de manera cabal si la migración laboral femenina ha favorecido el acceso de las mujeres a la condición de ciudadanas plenas, y descubrir si su incorporación a estos proyectos de corte transnacional se ha traducido en una ampliación de lo que Goldring (1999) ha llamado "ciudadanía práctica", o si, por el contrario, integradas en esas corrientes de mano de obra barata que fluyen de sur a norte, estas mujeres migrantes, al igual los varones, simplemente están asumiendo, a la distancia, las tareas asistenciales de un estado que se adelgaza en el contexto de la globalización.

Discusión final

La incursión de las mujeres en espacios antes vedados o monopolizados por los hombres en esta comunidad de transmigrantes del estado de Puebla muestra las tensiones, los cortos circuitos entre las ideologías de género y las nuevas prácticas en materia de la división sexual del trabajo, así como la desarticulación de los tiempos y los espacios de hombres y mujeres a medida que esta comunidad moral y política se reorganiza en la geografía de los dos países vecinos. Me he inspirado en el modelo propuesto por Nadal (2001) al concebir esta dinámica como la resultante de la concurrencia de dos procesos opuestos pero entrelazados: la deconstrucción de las categorías hegemónicas del ser y hacer de hombres y mujeres en esta comunidad y, simultáneamente, la reconstrucción simbólica de estas categorías a fin de someter a un orden legítimo las transgresiones y deslizamientos entre sus fronteras. Enmarcada en esta tensión, la noción de ciudadanía se reajusta para dar cabida a ciertas categorías emergentes de mujeres.

Las políticas migratorias del estado estadounidense restringen, día con día, la movilidad de la mano de obra indocumentada, condicionando los planes de retorno o las visitas al terruño. Al relevar a sus maridos ausentes, aunque de manera oblicua, sus esposas se han hecho visibles en espacios políticos y rituales, ubicadas en los peldaños más bajos del sistema de cargos local. Al mismo tiempo, sin que hayan sido diseñadas para ese propósito, la transnacionalización de la mano de obra en esta fase de acumulación flexible de capital ha "igualado" a las mujeres migrantes con los varones, colocándo-

las, tristemente, en la misma situación de precariedad frente al empleo y de vulnerabilidad en términos de sus derechos humanos.

Sin duda, las transiciones en las vidas de estas trabajadoras migrantes son contradictorias pero, pese a su vulnerabilidad, parecen establecer relaciones de pareja menos asimétricas y lograr un mayor reconocimiento por parte de la comunidad al insertarse, al igual que los varones, en proyectos de corte transnacional. Puede que uno de los desenlaces de los procesos aquí reseñados, que involucra a grupos de mujeres migrantes y no migrantes, sea la construcción de una ciudadanía práctica femenina que pase por el reconocimiento abierto del trabajo de las mujeres en la producción de los bienes materiales y simbólicos, y que conlleve, asimismo, el pleno derecho a acceder a los cargos de autoridad sin la mediación de vínculos de parentesco con los varones. No me refiero a una ciudadanía formal y abstracta, sino a una ciudadanía sustentada, en fin, en una real equidad entre hombres y mujeres.

Recibido: abril, 2004

Revisado: agosto, 2004

Correspondencia: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/4 Sur 104/Col. Centro/C. P. 72000 Puebla, Pue./México/tel.: 01 222 22955 00 ext. 3133/correo electrónico: marudau-betterre@hotmail.com

Bibliografía

- Arias, Patricia (2000), "Migración femenina: las múltiples representaciones del ser mujer: las migraciones de ayer y hoy", en D. Barrera B. y Cristina Oehmichen B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza)/UNAM-ILA, pp. 185-202.
- Ariza, Marina (2000), "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en D. Barrera B. y Cristina Oehmichen B. (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM-ILA, pp. 33-62.
- Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1995), *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized States*, Nueva York, Gordon and Breach.
- Binford, Leigh (2002), "Remesas y subdesarrollo en México", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad: Trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, vol. XXIII, núm. 90, pp. 115-158.
- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Cancian, Frank (1996), "Organizaciones políticas y religiosas", en L. Korsbaeck

- (ed.), *Introducción al sistema de cargos*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 193-226.
- Connell, R. W. (1987), *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*, California, Stanford University Press.
- D'Aubeterre, María Eugenia (2000), *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transaccionales en San Miguel Acuecomac*, Zamora/Puebla, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- DeSipio, Louis (2000), "Adaptation or a New Immigrant Reality? An Agnostic View of 'Transnationalism' among Latin American Immigrants", ponencia presentada en Latin American Studies Association XXII International Congress, Miami, Florida, 15 a 18 de marzo.
- Durand, Jorge (2000), "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad: Migración y sociedad*, vol. XXI, núm. 83, pp. 17-35.
- Espinosa, Víctor M. (1998), *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco.
- Gledhill, John (1995), *Neoliberalism, Transnationalization and Rural Poverty: A Case of Study of Michoacán, Mexico*, Boulder, Westview Press.
- Goldring, Luin (1999), "El estado mexicano y las organizaciones de transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación y las relaciones entre estado y sociedad civil?", en G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán, CIDEM, pp. 297-316.
- (1992), "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural", *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, pp. 315-340.
- González G., Carlos (1995), "La organización de los inmigrantes en Los Ángeles: la lealtad de los oriundos", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 46, pp. 59-101.
- Guarnizo, Luis E. y Michael P. Smith (1999), "Las localizaciones del transnacionalismo", en G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CIDEM, pp. 87-112.
- Hannerz, Ulf (1998), *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*, Madrid, Cátedra.
- Héritier, Françoise (1996), *Masculino, femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel.
- INEGI (1990), XI Censo General de Población y Vivienda.
- INEGI (2000), XII Censo General de Población y Vivienda.
- Kearney, Michael (2000), "La comunidad rural oaxaqueña y la migración: más allá de las políticas agrarias e indígenas", *Cuadernos Agrarios: Migración y mercados de trabajo*, julio-diciembre, diciembre-junio, núms. 19 y 20 [número doble], pp. 11-24.
- Korsbaeck, Leif (ed.) (1996), *Introducción al sistema de cargos*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

- Marcus, George E. (1995), "Ethnography in/of The World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography", *Annual Review of Anthropology*, núm. 24, pp. 95-117.
- Márquez Ayala, David (2004), "Reporte económico: las remesas de los emigrantes", México, D. F., *La Jornada*, 3 de mayo, p. 28.
- Marroni, María Da Gloria (2003), "The Culture of Migratory Networks: Connecting Puebla and New York", en R. Cortina y M. Geandreau (ed.), *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, Nueva York, Center of Migration Studies, pp. 125-142.
- Massey, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor (1993), "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 431-466.
- Mathews, Holly F. (1985), "We are Mayordomo: A Reinterpretation of Women's Roles in the Mexican Cargo System", *American Ethnologist*, vol. 12, pp. 285-301.
- Medina, Andrés (1996), "Prólogo", en L. Korsbaeck (ed.), *Introducción al sistema de cargos*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 7-29.
- (1987), "Los que tienen el don de ver: los sistemas de cargos y los hombres de conocimiento en los Altos de Chiapas", en Barbro Dalhgren (ed.), *Religión en Mesoamérica. XII Mesa Redonda Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines* (1er. Coloquio UNAM-IIA), México, UNAM, pp. 153-175.
- Mummert, Gail (1999), "Juntos o despartados: migración transnacional y fundación de un hogar", en G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán, CIDEM, pp. 451-473.
- Nadal, Marie-José (2001), *Les Mayas de l'oubli. Genre et pouvoir: les limites du développement rural au Mexique*, Outremont, Québec, Les Éditions Logiques.
- (1995), "Un ejemplo de deconstrucción y reconstrucción genérica en el proceso de integración de las mujeres campesinas al desarrollo", en L. A. Ramírez (ed.), *Género y cambio social en Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 75-102.
- Preibisch, Kerry L. (1996), *Rural Women-Mexico's Comparative Advantage?: Lived Experience of Economic Restructuring in two Puebla Ejidos*, Vancouver, Simon Fraser University, tesis de maestría.
- Pries, Ludger (1999), "Transnational Social Spaces: Do We Need a New Approach In Response to New Phenomena?", *Encuentro de Investigadores sobre migración internacional en la región Golfo-Centro*, México, Universidad Iberoamericana, Plantel Golfo-Centro, Puebla, 8 y 9 de junio.
- Robichaux, David (1997), "Las uniones consensuales y la nupcialidad en la Tlaxcala rural y México: un ensayo de interpretación cultural", *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. IV, núm. 10, pp. 103-141.
- Rouse, Roger (1991), "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism", *Diaspora*, vol. 1, núm. 1, pp. 8-23.
- Slade, Doren L. (1979), "Status marital e identidad sexual. La posición de las mujeres en la sociedad campesina mexicana", en O. Harris y K. Young (comps.), *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp. 181-201.

- Smith, Robert C. (1999), "Reflexiones sobre migración, el estado y la construcción, durabilidad y novedad de la vida transnacional", en G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CIDEM, pp. 55-86.
- (1998), "Los ausentes siempre presentes: comunidad transnacional, tecnología y la política de membresía en el contexto de la migración México-E.U.", en Pieter de Vries y Sergio Zendejas, *Las disputas por el México rural*, vol. I, *Actores y campos sociales*, Zamora (Mich.), El Colegio de Michoacán, pp. 201-241.
- Stephen, Lynn M. (2002), "Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas 'flexibles': trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad: trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, vol. XXIII, núm. 90, pp. 87-114.
- (1991), *Zapotec Women*, Austin, University of Texas Press.
- (1987), *Weaving Changes: Economic Development and Gender Roles in Zapotec Ritual and Production*, Waltham (Mass.), Brandeis University, tesis de doctorado.
- Suárez Orozco, Marcelo M. (1998), "Crossings: Mexican Migration in Interdisciplinary Perspectives", en M. M. Suárez Orozco (ed.), *Crossings: Mexican Migration in Interdisciplinary Perspectives*, Harvard University, David Rockefeller Center for Latin American Studies, pp. 3-50.
- Szasz, Ivonne (1999), "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 167-210.
- Wolf, Eric (1957), "Closed Corporated Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-18.

